

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IX.—Número 3.123

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Viernes 11 de diciembre de 1903

Carlos M. Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

De justicia

En el Congreso se ha presentado una petición de los empleados de la Diputación provincial de Zamora, pidiendo se les exima del impuesto sobre las utilidades.

No hace aun un año que los empleados con sueldos menores de mil quinientas pesetas hicieron análoga petición a los poderes públicos y ni entonces se les hizo caso, ni es fácil que ahora obtengan los de Zamora mejor acogida.

Pero es de advertir que mientras en tal forma se estruja al empleado español que tiene un mequino sueldo, obligándole a dejar parte del mismo en beneficio del Fisco, se discute en las Cortes un proyecto de ley por el cual se concederán a Madrid dos millones y pico de pesetas en concepto de subvención como capitalidad, dando como pretexto para que se apruebe tal cosa que esos millones se destinan a facilitar trabajo a los obreros madrileños.

Antes de ahora hemos expuesto las razones porque creemos injusta esa concesión, y ahora preguntamos insistiendo en las mismas: ¿no sería razonable que se eximiese del impuesto sobre utilidades a esos empleados que no alcanzan un haber mayor de seis mil pesetas?

El obrero sin trabajo puede ser favorecido en Madrid con el que le proporcionan las empresas particulares, como ocurre en Santander y en todas las demás provincias; pero al empleado, a quien no se entrega lo suficiente para comer, que por razón de su destino tiene que vestir como un señor, sin blusa, bofina ni alpargata ¿quién le facilita aquello de que carece, cuando el miserable sueldo que tiene asignado se acerca en una respetable proporción?

Muy dignos de que se vaya en su socorro son los obreros de Madrid, pero no menos dignos son los empleados de España, y creemos, que si los principios de equidad y de justicia no han desaparecido de las Cortes españolas, debe accederse a lo que piden tan modestos funcionarios.



RIMAS CASTELLANAS

DE MI TIERRA

Apenas baña con su luz naciente la tibia aurora el apacible llano y del día el radiante soberano muestra su roja lumbre por Oriente, tras de la manana yunta, lentamente, se encamina el labriego castellano a ganar el sustento cotidiano con el sudor que brota de su frente. No turba su faena el sol que abrasa ni el raudal tren que trépandole pasa con jadeante resoplar sonoro. Es dichoso al cifrar todo su anhelo en la tranquila limpidez del cielo y en la pradera resamada de oro.

José Samaniego.

Para los niños pobres

	Plas.	Ots.
Suma anterior	870	15
Don V. Galbis	1	
Don E. Navarro Gómez Sainza	2	50
Don Val. G. Gilardi	1	
Don Julio Gilardi	1	
Dona Matilde Gilardi	1	
Don F. B. M. y su familia a cambio de las dos cimas	1	20
Las niñas Concha, Antonia y María Luisa Echegarria	5	
Señorita Lucía Maza	4	
Señorita Nieves García	2	
Don Francisco Perujo	1	
La niña Estrella Perujo	1	
Una madre mestasana a nombre de sus hijos	5	
Asociación de Avicultores montañeses	25	
Total, pesetas	920	85

Continúa abierta la suscripción en la secretaría de don Alejandro Ramos, Blancos, 28, y en las oficinas de este periódico, Compañía.

DE MÉJICO

Una imprudencia fatal

En *El Correo Español*, de Méjico, leemos la noticia de un lamentable suceso en el que fue víctima un español, don Antonio Somano, muy conocido en aquella capital.

El señor Somano, que era un joven de veinticuatro años, había ido al hotel San Agustín a visitar a su tío don Manuel Dosal y a una hija de éste, María, llegados el día anterior procedentes de España con objeto de celebrar el matrimonio concertado tiempo hacía entre ambos primos.

Los prometidos esposos salieron al balcón de las habitaciones que ocupaba el señor Dosal y entretenidos en su amorosa conversación, el señor Somano, sin apercebirse de la imprudencia que cometa, extendió el brazo izquierdo y tocó con la mano uno de los alambres conductores del fluido eléctrico para el alumbrado, al propio tiempo que con la derecha abarcaba el barandal donde se apoyaba, que era de hierro.

Los efectos de tamaña imprudencia fueron inmediatos: pues establecido el circuito, el señor Somano empezó a retorcerse por la corriente eléctrica que pasaba por su cuerpo, sin poder desprenderse del alambre ni del balcón.

María Dosal, aterrorizada por lo que veía, trató de arrancar del peligro a su prometido; pero, a su vez, sufrió las consecuencias de las descargas eléctricas, y hubiese ocurrido igual suerte que a su padre, don Manuel, no hubiese acudido a tiempo lo grande que se desahiera del señor Somano. Acudieron en auxilio de los tres los demás huéspedes y dependientes del hotel prestándole eficaz al señor Dosal y a su hija; mas, desgraciadamente, inútil de todo punto para el señor Somano, quien murió entre las horribles convulsiones producidas por la corriente eléctrica.

Tan doloroso suceso ha impresionado a la sociedad de la culta capital de Méjico, y, muy especialmente, a la colonia española de aquella república americana.



Otra vez vuelta a empezar de Santander la labor, porque vamos a estrenar un nuevo Gobernador.

Vuelta a ir a las oficinas del Gobierno comisiones, para pedir que las minas no nos den más desazones.

Vuelta a formar expedientes sobre ese asunto nocivo, para que los precedentes se guarden en el archivo.

Vuelta a estudiar el problema difícil de la estación, que está así desde la quema del antiguo barracón.

Vuelta a todas las gestiones que con tañón sempiterno hacen las Corporaciones siempre que cambia el Gobierno.

Y vuelta a ver de qué modo se obtiene la cosa anuada y vuelta a apazarlo todo y vuelta a no lograr nada.

El nuevo Gobernador, según leo en un *journal*, es adicto al gran señor don Alejandro Pidal.

No sé sus merecimientos suales, ni sus alcances, pero tendrá aplazamientos la carretera de Suanes.

Si es—y el informe no engaña—pidalino Pérez Mozo, será para la Montaña grande motivo de gozo!

Nadie con indiferencia lo verá, si es buen cristiano. ¡Ahí es nada la influencia del gran cacique asturiano!

Así Maura y Guerra nos muestran su cariño ya... ¡Qué prestigio para los representantes de acá!

El primer acto de gobierno del nuevo ministro de la Gobernación, ha sido suspender el Ayuntamiento de Encinas Reales (Luzón) por ser partidario del exdiputado don Martín Rosales. ¡Ole los ministros con agallas! Ahora lo que debe hacer es suspender todos los Ayuntamientos que no sean partidarios de Sánchez Guerra. Y en adelante, nada de elecciones; se nombran los concejales de real orden y a vivir.

Ha manifestado el nuevo Gobernador de Madrid, señor conde de San Luis, que adoptará severas medidas contra la viruela. ¡Qué terror la va a entrar a la viruela en

cuanto llegue a su noticia tan virulenta amenaza!

Como el único medio de destrucción de la viruela es la vacuna, todos los habitantes de Madrid van a ser vacunados a la fuerza por orden del conde de San Luis.

[No se va a librar de la vacunación obligatoria, ni la estatua de Mendizábal]

Ya los estudiantes de Universidad piden vacaciones por la Navidad. Después de pasados esos festivos, posible es que pidan las de Carnavales. Así el curso todo se pasa en un vuelo y después en junio a Dios le arde el pelo!

Entre el ministro de Hacienda y el señor Cavestany ha ocurrido un incidente. Se acordó el segundo al ministro para recomendarle el restablecimiento de las facultades libres de la Universidad de Salamanca.

—Déjeme usted en paz—dijo Osmo. —Mire usted que el señor Maura es favorable al asunto.

—¿Si? ¡Pues ahora es cuando menos lo hago!

—Y yo le contesto a usted que se vaya a la mismísima... ¡(détente, plumal)!

Desde allí se fue Cavestany a anunciar a Maura, al ministro de la Gobernación y a Romero Robledo, que dimitía el cargo de vicepresidente del Congreso. Conque ya lo ven ustedes, como lo estoy viendo yo. ¡Se ha puesto de moda el célebre vocablo de Waterlói!

El procedimiento de pedir sellos en un estanco, simular que se meten dentro de un sobre, decir a la estancuera que allí deja la carta porque se le olvidó el dinero y va a buscarlo, es demasiado conocido para que tenga éxito la *reprise*.

Ya lo pudo ver antes de anoche el sujeto que lo quiso practicar en un estanco de la calle de Daoiz y Velarde. La estancuera le agarró por una de las solapas de la americana; pero él logró desasirse y echó a correr sin pararse a recoger el sombrero que se le cayó de la cabeza.

Aunque no me lo agradezca, le daré un útil consejo: ¡Cuando practique esa suerte use siempre barbuquejol!

Ayer por la mañana, el dueño de la administración de Loterías de la esquina de la Ribera, en la calle del Puente, señor Alonso, se encontró con la infausa novedad de que otros habían mudragado más que él y habían hecho la *limpia* del establecimiento. Este suceso y el anterior demuestran que ha habido en Santander una inversión rateril de la que no se ha dado cuenta la policía. Ahora la cuestión es que sean habidos los autores.

¡Lo serán? Mucho confío en la finura de olfato de don Narciso y en la actividad de sus bizarras batidores, pero se me figura que los *ratas* que entraron en la administración de Loterías son eminentes en su arte y no simples aficionados.

Buscales será preciso para que el Juez les reprima y jay de ellos si don Narciso les echa la mano encima!

¡Les desensaja!

El recaudador de contribuciones de Galicia se ha fugado con una importante cantidad de dinero.

¡Bien se conoce que el recaudador es de Galicia! Porque la fuga no puede ser más obvietosa!

La princesa Isabel, nieta de reyes y nieta ella también de emperadores, supo que su marido la engañaba con una gran actriz, muy guapa y joven. Fue la princesa al amoroso nido instalado en la villa de Welskroevch y a un lazo que entrar no la dejaba le hirió con un disparo de revolver. Libre ya el paso penetró en la estancia la ofendida princesa y sus furiosos acóo en la actriz boteándole dos tiros, cuyas balas la hirieron no se dónde. Pero otro telegrama viene luego y son contradictorios los informes, pues dice que la herida es la Princesa porque la actriz la disparó el revolver. ¡De todos modos, de ello se deduce que en los tiempos que corren escandalizan más las clases altas que las miserables clases inferiores!

LOS AERONAUTAS DE OPORTO

En la prensa portuguesa encontramos detalles de la desgraciada ascensión aerostática realizada en Oporto y de la que ya tienen noticias nuestros lectores. En Villa Nova de Gaya, villa cercana a Oporto, vivía un farmacéutico que se venía dedicando a estudios de aerostación, hacía los que tenía una afición desmedida: consiguió adquirir un globo con el que realizó dos ascensiones felices, en las que fue acompañado por periodistas de Oporto. Entusiasmado por el buen éxito de sus ensayos preparó una tercera ascensión, en

la que se proponía hacer el viaje aéreo de Oporto a Lisboa en compañía de dos amigos suyos, jóvenes como él, ambos casados.

El día escogido por los expedicionarios para llevar a cabo su aventura, soplaban fuerte viento en dirección al mar, y aquellos en vez de suspender el viaje para cuando fuese más propicio al mismo, se elevaron en el aerostato que fue rápidamente empujado hacia el Océano, sin que haya vuelto a tenerse más noticias de los viajeros que las traídas por un buque que vio en alta mar al globo, en ocasión en que la barquilla rozaba las olas, ascendiendo después rápidamente y perdiéndose en el aire por haber arrojado lastre los que le tripulaban antes que los del barco pudieran prestarles auxilio.

Es evidente que ó han caído al mar pereciendo en el ó han sido víctimas del hambre, pues las escasas provisiones que llevaban para el viaje Oporto-Lisboa, las habrán consumido en pocas horas.

El padre de uno de los supuestos naufragos del aire, hombre que posee una gran fortuna, ha ofrecido donarla íntegra a quien le devuelva a su hijo sano y salvo.

NEUROLOGÍA ESPAÑOLA

El Cardenal Herrero El Padre Blanco

Están de luto la Iglesia y las letras españolas.

Después del reciente fallecimiento del Padre Blanco, uno de sus miembros más ilustres en el campo de la ciencia, ha muerto uno de los príncipes de su jerarquía, que era a su vez aventajado literato.

El excelentísimo señor don Sebastián Herrero, Cardenal Arzobispo de Valencia, había nacido en Jerez de la Frontera en 20 de enero de 1823, haciendo sus primeros estudios en aquella ciudad, en Oádiz los de Filosofía y en Sevilla los de Jurisprudencia. Recibió el título de abogado, cuando tenía diecinueve años, obtuvo el nombramiento de Promotor Fiscal, ejerció después, y por algún tiempo, la abogacía en Sanlúcar de Barrameda y en Jerez, y más tarde fue nombrado Juez de Morón.

Entretanto, había compartido su tiempo entre el estudio y práctica de las Leyes con el cultivo de la poesía y el ardiente luchar del periodismo, y su ilustración, su fortuna y posición social le habían permitido cruzarse Caballero Sanjuanista y tener el título de Maestrante de Sevilla.

Hallábase en Morón en 1854 cuando apareció el cólera, causando numerosas víctimas: no fue el último de los que acudieron en su auxilio el juez Herrero; pero el espectáculo de aquellos horrores causaron tan profunda huella en su ánimo que, terminada la epidemia, renunció al Juzgado y al brillante porvenir de su carrera, é ingresó en 1856 en el noviciado de la Orden de Filipinas, en Sevilla. —¿Estás loco?—dices que le preguntó un amigo.—Lo he estado en el mundo hasta ahora que recobro la razón—contestó el que entonces novicio había de ser más tarde Cardenal de la Iglesia. Ordenado de presbítero, fue sucesivamente Preboste de los filipinos en Oádiz, arcipreste de la Catedral de aquella ciudad, Obispo de Cuenca en 1876 y de Vitoria en 1877.

En 1881 renunció a la mitra y se retiró a Sanlúcar de Barrameda, pero en 1882 fue presentado Obispo de Oviedo, y en 1883 de Córdoba, donde cimentó su fama y cobió su nombre entre los primeros de la episcopado español por su sabiduría, su erudición y su excelente tacto en el gobierno de la Diócesis.

Cuando las crecidas del Guadalquivir llevaron el hambre entre los pobres de Córdoba, el Obispo Herrero abrió su palacio para que se albergaran aquellos a quienes el agua arrojaba de sus hogares, y por espacio de muchos días, y en distintas ocasiones, estuvo alimentando a más de siete mil necesitados: la ciudad, agradecida, dio su nombre a una de sus cas principales y le nombró su hijo predilecto.

En 1900 fue nombrado Arzobispo de Valencia y en este año, 1903, se le impuso el Capelo cardenalicio, habiendo asistido a la elección del Pontífice Pio X en Roma, donde estuvo gravemente enfermo.

Como orador, su fama se legendaria en toda España; como poeta obtuvo justos elogios del Duque de Rivas, de Tassara, Lista y otros eximios literatos; como dramaturgo mereció que el gran Valero pusiera en escena su drama *García el Oculador*, que fue extraordinariamente aplaudido: como Obispo sus Pastores fueron siempre modelo de dirección y de fervor cristiano y reflejaban las virtudes que le adornaban. Contaba hoy el ilustre Cardenal 81 años. Descansa en paz.

El Padre Francisco Blanco García, religioso agustino que acaba de fallecer en Jaén, Perú, nació en Astorga en diciembre de 1864.

Por su decidida afición literaria fue destinado, cuando ingresó en la orden de San Agustín, a la cátedra de Literatura de la Universidad Católica de El Escorial y a la dirección de la revista literaria *La Ciudad de Dios*.

Allí escribió su monumental obra *La Literatura Española en el siglo XIX*, en tres tomos. Aquejado de pertinaz dolencia del pecho, sus hermanos en religión le enviaron a las nieves de los Andes, donde esperaba que curaría y donde ha fallecido. Era una de las más salientes figuras de las letras españolas contemporáneas.

Comisión provincial

Resoluciones electorales

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se adoptaron las siguientes acuerdos en las reclamaciones presentadas contra las elecciones municipales verificadas el 8 de noviembre último, en esta provincia.

Ayuntamiento de Santander

Reclamación de don Juan Trueta Carrada, contra la validez de las elecciones municipales verificadas en los ocho distritos de la capital. Se acuerda desestimar la instancia por extemporánea, de conformidad con lo propuesto por el negociado.

—Reclamaciones formuladas contra la validez de la elección verificada en el 8.º distrito, por don Antolía Sierra y don Fructuoso San Juan. Propone el señor Rada que se declaren válidas las elecciones porque existe un oficio en el que se da cuenta de la votación obtenida por los candidatos hasta el momento de romperse la urna en Cueto. Sometido a votación el asunto, resultó empatada, acordándose resolverlo en la sesión próxima.

—Reclamación formulada por el concejal electo don Miguel Lecuona, contra la capacidad del también electo por el segundo distrito don Jaimito Gutiérrez y Díaz. Se acordó de conformidad con el Negociado, desestimar la reclamación y declarar la capacidad de dicho señor. Votó en contra el señor Zorrilla.

—Reclamación formulada por don Alfredo Trueta, contra la elección del cuarto distrito, *Santa Lucia*. El Negociado propone que se desestime la reclamación y se declaren válidas las elecciones. El señor Acha formula voto particular en contra y puesto el asunto a votación, resultó empate y se acordó que se resolviera en la sesión próxima.

Ayuntamiento de Villavieja

Reclamación producida por don Antonio Quintana Uribe, pidiendo se declare la incapacidad de los concejales electos en la Sección 1.ª don Juan Fernández Barrado y don Mauricio Fernández Manteón. E Negociado propone que se declare la capacidad de ambos y de acuerdo con el voto particular presentado por el señor Mazarra, se acuerda declarar incapaz al señor Fernández. Votan en contra los señores Villegas y Zorrilla.

Ayuntamiento de Mollado

Reclamación de don Ramón Quevedo García Lomas y don Francisco García Díaz, contra la validez de las elecciones. Se acordó declarar válida la elección verificada en la Sección 1.ª. Votó en contra el señor Zorrilla.

Ayuntamiento de Santoña

Reclamación formulada por los candidatos de la Sección 2.ª, don Luello Bravo, don León Herrero y don Eloy García, contra la validez de la elección. Se acuerda declarar válida la elección. Votan en contra el señor Zorrilla.

Ayuntamiento de Guriezo

Reclamación presentada por don Norberto Palomera y otros, contra la capacidad de don Francisco Gutiérrez Madrazo para el cargo de concejal. El señor Acha formula voto particular y el Negociado propone declarar la incapacidad del señor Gutiérrez. Sometido a votación, resulta empate y se resolverá en la próxima sesión.

Ayuntamiento de Polaolones

Reclamación presentada por don José Fernández, don Juan Madrid y don José Moreno, pidiendo se deje sin efecto el sorteo celebrado para resolver el empate entre los concejales electos por la Sección primera de Lombrana, don Isasa de la Torre y don Juan Madrid, que obtuvieron igual votación. Se acuerda desestimar la reclamación.

Ayuntamiento de Liérganes

Reclamación de don José Canjolla y otros, contra la elección de la Sección primera. Se acordó declarar válida la elección. —Reclamación de don José Ouesta Padierne, contra la capacidad de don Benigno Riano, para el cargo de concejal. Se acordó desestimar la reclamación.

Ayuntamiento de Hezas en Oesto

Reclamación de don Pedro Gómez y don Pedro San Román, contra la validez de las elecciones verificadas en la Sección primera. Se acordó declarar nulas las elecciones y pasar al Fiscal el tanto de culpa a los efectos que haya lugar. —Reclamación de don Manuel Lezano y don Benigno Cruz contra la capacidad del concejal electo don Rafael de Toca y Toca. Se acordó que no ha lugar a resolver sobre la reclamación.

Ayuntamiento de Los Tojos

Reclamación de don León de Cos pidiendo que se apruebe el acta de escrutinio general y la proclamación de los concejales. Se acordó: 1.º Que es válida la proclamación de concejales por la primera sección, de don Victor Martos Hidalgo y don Aurelio Robledo, y nula la de don Dionisio San Juan Robledo, que excede del número legal y no puede ser concejal, y 2.º Que igualmente es válido el sorteo de los electos por la sección segunda y la

proclamación de don Pedro Marañón Caballero y don Francisco de Cos Caballero.

Ayuntamiento de Puerto Viejo

Reclamación de don Francisco Soria, contra la validez de la elección en la sección 2.ª. Se propone y acuerda que se declare nula la elección y pasar el tanto de culpa al Fiscal, por el cual pueden haberse cometido durante la votación hechos punibles. El señor Acha presenta voto particular que fue desahado y vota en contra del acuerdo con el señor Mazarra.

Ayuntamiento de la Sal

Reclamación de don Manuel García Ansoarena, en suplica de que se declare la nulidad de las elecciones ó en otro caso se declare la validez de la elección de don José García Cabanes y don Manuel Galvarriato, por el distrito de Ontoria, y la nulidad de la de don Marcelino González García, por el mismo distrito, y la de don Evaristo Saiz Díaz, por el de Cabazón. Se propone y acuerda declarar nulas las elecciones. El señor Mazarra votó en contra y presentó voto particular, que fue desahado.

Audiencia

Ayer terminaron, ante el Tribunal del Jurado, las sesiones del juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida contra Legarido García Orsua, Manuel Alonso Vejo y Tomás Lázaro Fernández de Mestas, porque el día 18 de junio del año 1901, la guardia civil del puesto de Orveva (Palencia) ocupó al procesado Manuel Alonso varios errores cargados de maderas, las cuales, aunque no ha podido averiguarse el lugar de donde fueron sustraídas, eran de legítima procedencia, y para averiguar su circulación y negociación, el también procesado, Ramón Fernández de Mestas, una que lleva la fecha de 17 de junio de 1901, autorizando a repetido Manuel Alonso para conducir a Orveva 150 piezas de haya y 50 de roble, y la otra fechada el 27 del mismo año, autorizando al mismo Alonso para conducir también a Orveva 200 piezas de haya y 150 de roble, en cuyos documentos las firmas del Alcalde don Miguel de la Torre y del guardia civil Leonardo García, de Vega de Liébana, habían sido puestas por dicho procesado Tomás Fernández.

Además, las dos citadas guías que fueron ocupadas por Manuel Alonso están autorizadas con los sellos del Ayuntamiento y puesto de la guardia civil de Vega de Liébana, ambos legítimos, pero estampados el primero por Tomás Fernández y el segundo por Leonardo García, sin autorización para usarlos, siendo, por tanto, dichas guías falsas.

El señor Fiscal calificó los hechos como constitutivos de dos delitos de falsedad en documento público, de autores, sin circunstancias, a los procesados, para quienes pidió la pena de ocho años y un día de prisión mayor y 500 pesetas de multa por cada uno de dichos delitos. Las defensas de los procesados solicitaron su absolución por no haber tenido participación en los hechos.

Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado pronunció veredicto de inocuidad y la sección de Derecho dictó sentencia absolviendo a los procesados y declarando de oficio las costas.

De la provincia

Un detenido

El día 6 del actual entró en el establecimiento de Tomás Ouesta, en el pueblo del Arrenal, Penagos, un joven vecino del pueblo de Quintana, llamado Severiano Cobos Ortiz, de 24 años, é inusitado a aquel y al vecino Anselmo García, suaseñalándole además con un palo y un puñal, que clavó en el mostrador.

A un desahado del joven, el dueño de la taberna y el vecino se abalanzaron a él y le sujetaron, quitándole el arma y el palo, teniendo detenido, hasta que el día ocho se presentó la guardia civil de Osyón y se le entregaron, poniéndolo en libertad a disposición del Juzgado municipal de Penagos.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Camaleño, dotada con el haber anual de 1.250 pesetas.

Las solicitudes se prosa harán en la secretaría municipal durante todo este mes.

El Juzgado de Instrucción de Villavieja cita a cuarenta personas las hayan fallado resaca lanaral con anterioridad al 16 de noviembre último, para que declaren en causa que se instruya a un sujeto por hecho de resaca.

Un robo

Con circunstancias verdaderamente extraordinarias, se comió anteañoche un robo de importancia en una de las calles más céntricas de la población, por donde hasta en las horas más avanzadas de la madrugada circula gente con frecuencia y además no suele estar muy abandonada de la policía.

Se robó la administración de loterías número 7 y estanco de don Antonio Alonso, establecida en la Ribera. Se descubrió el robo al ir ayer, a las ocho próximamente de la mañana, a abrir su tienda el señor Ruiz, dueño de la parafarmacia que hace esquina a la calle del Puente. El señor Ruiz fue a meter el llavín en la cerradura y se acordó con que la puerta estaba abierta. Sorprendido esto, pues creía tener la seguridad de haberla cerrado la noche antes, y entró, encontrándose sobre el mostrador una caja de tabacos. Entonces, sospechando que alguien había entrado en

El establecimiento, enseguida fue a mirar el cajón del mostrador, donde solía dejar algún dinero.

El cajón no estaba en su sitio. Miró por todas partes, extrayéndose principalmente de que no había nada revuelto en la tienda, pues suponía ya que se trataba de un robo.

Abrió la puerta de la tienda en la que está el depósito de los generos y allí halló el cajón. Lo examinó, notando sólo la falta de cuarenta duros en plata y algunas monedas falsas que tenía.

Después, se fijó el señor Ruiz en que debajo de una estantería había varios trozos de ladrillos y vio un pequeño boquete abierto en un tabique de pandero que separaba su establecimiento de la administración de Loterías del señor Alonso.

Entonces comprendió que el golpe había sido hecho en el estanco y sólo de pasada en su casa.

El grampón estaba doblado. Según se decía con referencia a persona pesita, en la operación de abrir la caja, debió emplearse algunas horas.

Según manifestó el señor Alonso, guardaba en la caja unas 30.000 pesetas, de las cuales correspondían 10.000 y pico a la Administración de Loterías número 2, a cargo de la señora de Alonso, doña Sara del Olmo, y otras 17.000 a la Administración número 7, robada.

También guardaba el señor Alonso en la caja el producto de la venta del tabaco; algunos ahorros de sus hijos; otras cantidades, y unas 2.000 pesetas pertenecientes a los vendedores de la Administración, que iban dejando allí sus ganancias.

Guardaba también en la caja, y los ladrones no se llevaron, diez billetes y algunos duros del sorteo de Navidad, encargados por varios parroquianos; unos cuantos títulos de la Deuda; acciones de sociedades navieras; dos títulos ingleses y algunos otros papeles de valor, lo que demostraba que los ladrones no habían querido llevarse nada que pudiera comprometerlos al deshacerse de ello.

El dinero estaba todo en billetes, excepto unas 4.000 pesetas que tenía en plata y dentro de unos saquitos.

mentó la policía a practicar averiguaciones y por orden del primer inspector, señor Tomás, salieron en los primeros trenes varios agentes de vigilancia con objeto de ver si en las estaciones próximas montaba alguna persona que pudiera ser sospechosa para que lo detuvieran enseguida, dedicándose el señor Tomás a realizar otras investigaciones.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

Por el jefe de la guardia municipal, señor Espejo, y sus agentes, se practican también gestiones para la captura de los ladrones.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

Para don José Estraña

A cambio de las 8 décimas con que obsequia á sus lectores en el número de ayer, mándole para los pobres: 2 perras gordas por mí; 30 céntimos, en cobre, por mi esposa; 4 perras, así, por partida doble, por mis niñas; y otras 4 por mis 2 hijos varones; 12 perras en conjunto las que van dentro del sobre...

Santer 10 diciembre 1903.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal ha denunciado á dos individuos que rieron y se pegaron en la calle del Marqués de la Hermita, y á un carretero que dejó su carro abandonado en la carretera de la Magdalena.

COSAS

A los que, por costumbre, vicio ó forzadamente viven en las grandes ciudades, no conociendo de los campos sino los productos que llegan á los grandes centros de consumo, y de la vida de los campesinos los cuentos y novelas publicadas por escritores que no se han movido de las ciudades, no han podido formar criterio exacto de la naturaleza é ingenuidad de los campesinos...

En mis emigraciones anteriores al campo he encontrado siempre en los campesinos la misma amistad y sencillez, he gozado con sus alegrías y sentido profundamente sus tristezas...

El guardia municipal que anteanoche pedía servido en la calle de la Compañía, en cuanto tuvo noticia ayer mañana del robo, detuvo a tres individuos que había visto por la noche cerca de la Casa de Socorro, pero como asustaron enseguida a dónde iban y de dónde venían, se los puso en libertad.

Caridad

Cantidades recibidas ayer en nuestras oficinas para los desgraciados: Para los pobres de Reinosa.—Suma anterior, descontada la primera rama á aquella villa, pesetas 14'50.—Una niña que iba á comprar una muñeca y dedica el dinero destinado á esta compra, á los pobres, 5 pesetas; don Eduardo Gómez Sisniega, 2'50. Total, 22 pesetas.

Una envidia.—La suma anterior, en la superintendencia para los pobres de Reinosa, aparece equivocada, en una pequeña cifra, por haberse puesto pesetas 17'60 al donativo de la Sociedad de Seguro Infantil La Actividad, domiciliada en Pamplona, que era de pesetas 12'50.—Por esta razón, la suma de ayer eran pesetas 14'60, en lugar de 19,50 que resultaron por el error antedicho, que el mismo donante rectifica.

Una desgracia.—Como si fueran pocas las que han oído y ocurrido nuestros lectores, llega otra nueva á noticia de esta redacción, relatada con pormenores que conviene.

El temporal se ha desarrollado ahora con fuerza en el mar. Ayer se presentó imponente. El oleaje era grande y pronto quedó cerrada la barra del puerto para las embarcaciones menores.

El temporal se ha desarrollado ahora con fuerza en el mar. Ayer se presentó imponente. El oleaje era grande y pronto quedó cerrada la barra del puerto para las embarcaciones menores.

El temporal se ha desarrollado ahora con fuerza en el mar. Ayer se presentó imponente. El oleaje era grande y pronto quedó cerrada la barra del puerto para las embarcaciones menores.

El temporal se ha desarrollado ahora con fuerza en el mar. Ayer se presentó imponente. El oleaje era grande y pronto quedó cerrada la barra del puerto para las embarcaciones menores.

El temporal se ha desarrollado ahora con fuerza en el mar. Ayer se presentó imponente. El oleaje era grande y pronto quedó cerrada la barra del puerto para las embarcaciones menores.

El temporal se ha desarrollado ahora con fuerza en el mar. Ayer se presentó imponente. El oleaje era grande y pronto quedó cerrada la barra del puerto para las embarcaciones menores.

Una reyerta

Dio de Carranza que hace varias noches hubo una sangrienta reyerta. Los adversarios fueron Eloy Pérez Palacios, que resultó con siete heridas de arma, tres de ellas graves, y Modesto García Paez, que sufrió una contusión en la cabeza.

Se ha ordenado que el inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Julio Meléndez, gire una visita de inspección á las fábricas de tabacos de Santander y Bilbao.

Asociación de estudiantes

Invitados por distinguidas personalidades de Castro Urdiales, marcharán el domingo próximo á dicha villa varios estudiantes bilbaínos á dar una matinee para la cual han sido ya vendidas casi todas las localidades que se presentaban.

Observaciones meteorológicas

Atmósfera barométrica

Termómetro

Mareas para hoy

Genaro García

FRIVOLIDADES

CHARADA por Mi chavala

COMPRESO por Dos afladores

Mineral Guarda

SILUETA CON LAS MANOS

UN PASEANTE

SOLUCIONES

Restaurante EL CANTÁBRICO

BOLETA FRANCESA Y ESPAÑOLA

BOLSA



LAS RUINAS ENCANTADAS

Al pie de un escueto monte de aspecto sombrío y triste, que se halla de la provincia de Toledo en los confines, sin árbol que los adorne, sin mortal que los oírse, se encuentran los parados del casón de San Felipe, que dio albergue en la Edad Media al conde del Aguachirle, señor de grandes riquezas y no pocas narices. Allí vivió largos años (muchos años) decir quisiera, que en cuanto a largos, son todos lo mismo, aunque los estiren, y allí pasó en calma siempre horas alegres y tristes, en compañía de un aya, dos secretarios, tres pinches, un par de gentiles hombres y otro de mozas gentiles, amén de un perro faldero, seis caballos, dos mastines, dos mirios, un gato idiota y otro gato ingerto en lino. A nadie inspiró cariño, todo-le importó un ardite, y dentro de un cuerpo hermoso encerraba un alma horrible, que por su gran indolencia logró sólo distinguirse; pues todos los que observaron al Conde del Aguachirle aseguran y yo tengo por muy cierto lo que dicen, que, desde que vino al mundo hasta después de morir, no se ocupó en otra cosa que en rascarse las narices; y hasta tal punto este vicio en él arraigado habíase, que la cara del buen Conde llegó a ser la vera efigie de un queso de bola, de esos que, al mirarlos, se destienden. Pues bien; aunque murió aquel modelo de Condes simples, y pasaron muchos años y el tal castillo desahucado, tan rara es la propiedad que en aquel paraje existe, que aun ahora mismo, según la fama pregonada y dice, todo el que va a ver las ruinas del casón de San Felipe, y respira las mieblas que sus escombros despiden, al punto se ve atacado de un deseo irresistible de cocharse mano á la cara y rascarse las narices con idéntico entusiasmo que el Conde del Aguachirle. Juan Pérez Zúñiga.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

CONGRESO

Continuó en el Congreso la discusión del proyecto de descanso dominical. El señor Gil Robles lo combate, diciendo que carece de carácter religioso. Le contesta el marqués de Tovar. El señor Moret hace el elogio del discurso que sobre este asunto pronunció el señor Silió, abundando en las ideas de éste, aunque discrepa en algunos puntos. Pide la supresión del artículo primero y que los Municipios se encarguen de regular el descanso. Le contestan los señores Sánchez Guerra y Martín Luna. Rectifican los señores Bares y Romero y Sánchez Guerra, y se suspende este debate. Después de breve discusión se aprueba la totalidad y dos capítulos del presupuesto de Instrucción pública, levantándose la sesión.

SENADO

Los señores Azcárraga, Montero Ríos y Sánchez Toca hacen la necrología del Cardenal Herrero. Después de varias preguntas, se entra en el orden del día, aprobándose algunos dictámenes de carretas. Léese el dictamen del presupuesto de Gracia y Justicia, careciendo de interés la discusión, y se levanta la sesión.

El Rey en Portugal

Los despachos de Lisboa dan cuenta de la llegada del tren real á aquella estación á las dos de la tarde, donde esperaba un inmenso gentío, que le vitoreó con gran entusiasmo. La banda municipal tocó la Marcha Real y el Himno Portugués. El Rey don Carlos y el príncipe saludaron cariñosamente á don Alfonso XIII.

A la salida del andén esperaba una larguísima fila de carrozas.

En todo el trayecto se agolpaba una multitud inmensa, resultando poco menos que inútiles los esfuerzos de la guardia municipal para despejar la carrera.

Todo Lisboa en pleno se ha lanzado á la calle y los balcones, que estaban atestados de gente.

El entusiasmo ha sido en extremo extraordinario.

En la estación se había habilitado un salón para hacer las presentaciones.

Allí esperaban á don Alfonso las señoras de los funcionarios de la Legación española.

Don Alfonso saludó á todas afectuosamente.

Don Carlos presentó á don Alfonso á los ministros y altos funcionarios lusitanos, y don Alfonso presentó, á su vez, á don Carlos, al ministro de Estado y demás dignatarios que le acompañan.

El Alcalde de Lisboa leyó el discurso de salutación, al que contestó don Alfonso, verificándose acto seguido la recepción, desfilando ante los Reyes toda la comitiva.

La acogida hecha á don Alfonso XIII ha superado á todo cuanto podía esperarse.

Desde la estación los Reyes se trasladaron al palacio de Belem en carruaje á la Gran d'Aumont.

El Rey don Carlos vestía uniforme de generalísimo, con la banda de Carlos III; el duque de Braganza uniforme de húsares, y don Alfonso XIII de capitán general, luciendo la cruz blanca de Villaviciosa.

Al descender del tren don Alfonso, los dos monarcas se abrazaron y se besaron.

En el palacio de Belem esperaba la Reina Amalia, acompañada de sus damas todas lujosamente ataviadas.

A las ocho de la noche se verificó el gran banquete de gala en el palacio de Ajuda.

Los catalanes y el proyecto de capitalidad.—Fracaso del proyecto.—Disgusto y anuncios de represalias.—Las admisiones temporales.—Banquete

Los diputados catalanes y la comisión del Ayuntamiento de Barcelona se reunieron en el Congreso y después visitaron á los señores Maura y Omsa para pedirles que se iguale á los Ayuntamientos de Madrid y Barcelona, concediendo á ambos dos millones de subvención para combatir la crisis obrera.

Después se reunieron los ministros en Consejo, facilitando una nota, que es considerada como un triunfo de los barceloneses, que han conseguido derribar el proyecto de capitalidad.

Dice la indicada nota que el Gobierno ha examinado la cuestión del proyecto de capitalidad, enterándose del fracaso que han sufrido cuantos intentos de avenencia de los distintos pareceres de la Cámara se han realizado.

Ratificando su propósito de llevar adelante este pensamiento, no considera posible anteponerle á la aprobación de los presupuestos, sin perjuicio de éstos, y recomendará la mayor diligencia para su discusión.

Al saberse este resultado, circuló el rumor de que los diputados por Madrid tomarán represalias en los asuntos que interesen á Barcelona.

Algunos diputados de otras provincias se hallan identificados con los de Madrid.

Los castellanos se oponen á que prospere el proyecto de admisiones temporales que gestionan los catalanes.

Reunieron los castellanos y los catalanes y éstos dijeron que vendría una comisión de harineros catalanes para convencerlos de la justicia de lo que piden.

Dúdase, de todos modos, que los castellanos transijan en ningún caso.

Al banquete con que el Alcalde y los concejales de Madrid obsequiarán al Alcalde y concejales de Barcelona, se dice que exousarán su asistencia varios concejales madrileños.

Junta de prisiones

En el despacho del Presidente del Tribunal Supremo se reunió la Junta de prisiones.

Fueron nombrados para los cargos de vicepresidentes primero y segundo los señores marqués de la Vega de Armijo y Canalejas.

Se aprobó una proposición pidiendo se formule un programa de reformas en las cárceles de partido y en las grandes prisiones.

El señor Calvetón leyó un informe, que fue aprobado.

Huelga terminada

Ha terminado la huelga de Zafra.

Sobre una pregunta

La pregunta hecha en el Senado por el señor Sánchez Toca al señor Montero Ríos sobre la fecha en que éste redactaría el Mensaje de la Corona, se ha traducido como de apoyo al partido democrático para que sustituya al actual Gobierno, cuando sea preciso.

Conferencia

Los señores Canalejas y Montero Ríos conferenciaron sobre la marcha de los debates y la polémica con el señor Salmerón.

Cargo rechazado

El señor Silveira (don Faustino) ha rechazado la secretaría del Congreso, que le había ofrecido el señor Maura.

Las Cortes

El señor Maura niega que tenga el propósito de cerrar las Cortes después de que se aprueben los presupuestos.

Al contrario, se propone que las vacaciones sean cortas y presentará para su discusión el proyecto de reforma del procedimiento electoral y de renovación del censo.

El Rey á Barcelona

Afirmase que en cuanto el Rey regrese de Lisboa se tratará de un viaje á Barcelona, que durará una semana.

Los demócratas

La Junta del partido democrático se ha reunido para seguir tratando de la reorganización del partido en provincias.

Los republicanos

Insisten en la inminente división de la unión republicana, por la falta de unidad en el modo de apreciar el último discurso pronunciado por el señor Salmerón.

En el Senado

Si al fin se plantea en el Senado el debate político, los Prelados designarán á uno de ellos para que hable en nombre de todos.

Disgusto

Al señor Maura le ha disgustado la reunión que celebraron ayer los amigos del señor Villaverde, y parece que ha dicho que no necesita del apoyo de éstos.

Presupuesto

En el Congreso terminó la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública y mañana se discutirá el articulado.

Consejo de guerra

Mañana se celebrará en el ministerio de Marina un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán de navío de primera clase de la escuela de reserva don Arturo Garín, por insulto á la superioridad.

Figura en el sumario una instancia del señor Garín dirigida al Rey, disculpándose.

Le defenderá el capitán de fragata señor Terry.

Antes se reunirán los generales en sesión secreta y oírán misa.

Dimisión

El señor Sánchez Pastor ha dimitado el cargo que desempeñaba en la Junta directiva de la Sociedad de Autores.

Visita de inspección

En vista de la denuncia formulada por el señor Lerroux sobre las minas de Almadén, marchó á dicho punto una comisión presidida por el señor Agut para girar una visita de inspección.

Enmiendas

La comisión general de Presupuestos solamente ha admitido dos enmiendas al presupuesto de Instrucción pública.

Ponencia

La ponencia de Marina de la minoría liberal se reunió para cambiar impresiones.

Villaverde

En el expreso de esta noche marchó á Francia el señor Villaverde, quien fue despedido por numerosos amigos y el ministro y subsecretario de Gobernación.

Regresará á primeros de enero y entonces volverá á reunir á sus correligionarios para tomar nuevos acuerdos.

La cuestión que había pendiente entre el señor Villaverde y el señor Salmerón fue solucionada hoy por medio de un acto, y por dicho motivo no asistió el señor Salmerón al Congreso.

Mejoría

Ha experimentado notable mejoría el eminente escultor señor Querol.

Lo de la Casa de Campo

El Juez del distrito de Palacio reconstituyó hoy el suceso ocurrido el domingo en la Casa de Campo.

Como encontrase algunas contradicciones con lo declarado por el guarda, dictó auto de prisión contra éste, que ingresó en la cárcel.

Lacierva

De Murcia comunican la llegada del exgobernador de Madrid señor Lacierva.

Los estudiantes

Hoy asistieron á las clases los estudiantes.

Banquete

Los concejales de Madrid obsequiaron hoy con un banquete en Fornos al Alcalde.

Faltaron algunos, que enviaron su adhesión al acto.

Reinó la mayor cordialidad.

El marqués de Lema dio las gracias á los concejales y éstos le expresaron su confianza.

Robo sacrilego

Los tres detenidos á consecuencia del robo sacrilego cometido en el Cementerio de la Patria declararon, insistiendo en sus denuncias.

El Juez dictó auto de prisión, encarcelándoles.

Créese que se llamará á declarar al cura y á otras personas.

Parece que todo ello es una fábula inventada por la policía para hacer ver que ha prestado un gran servicio.



Madrid 11.—2.45.

Del viaje del Rey

El Gobierno portugués ha concedido á los corresponsales la franquicia telegráfica.

La entrevista de la reina Amalia con el Rey Alfonso, fue afectuosísima.

La familia real acompañó á don Alfonso á sus habitaciones.

Don Alfonso recibió al Cuerpo diplomático y fue al palacio de Ajuda, visitando á la Reina Pía y al infante Alfonso.

Se verificó la comida de gala, á la que asistieron los altos funcionarios, diplomáticos y los Estados mayores de las escuadrillas.

Los Reyes pronunciaron brindis. Otro despacho de Lisboa dice que el Presidente del Consejo de ministros y el ministro de Negocios recibieron al Rey en la estación de Entornamiento, inmediata á Lisboa, cambiándose discursos de bienvenida.

El día que los Reyes visiten al Carlos V se hará una gran manifestación naval, á la que se ha invitado á todos los Clubs náuticos de Lisboa que engalanarán ó iluminarán las embarcaciones.

Los Reyes revisarán las fuerzas en el castillo de San Jorge, donde maniobrará una sesión de ciclistas.

Los barcos españoles han entrado en el Tajo fondeando frente al palacio de Belem, entre la línea de barcos ingleses y la costa.

Los barcos se hallan engalanados, destacándose en el palo mayor el pabellón de España.

El tiempo está lluvioso y desapagable, desluciendo esto las iluminaciones.

El infante don Alfonso se halla enfermo de influenza, por cuyo motivo no asiste á ningún acto oficial.

La subvención de capitalidad

Ha manifestado el ministro de la Gobernación que el Gobierno no abandona el proyecto de subvención á Madrid como capitalidad, pues su resolución de discurrirlo después de los Presupuestos no equivale á abandonarlo.

Disturbios

De Lugo dicen que los huelguistas mineros de Villadrid apedrearon á la guardia civil, siendo las más exaltadas las mujeres.

Se ha reconcentrado la benemérita de Rívado.

Han sido detenidas ocho mujeres por atentado á la benemérita.

Un premio Nobel

Comunican de Cristianía, que el

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERWOOD

CON TRABAJO A LA VISTA

Representantes en casi todas las provincias.

Morgan & Elliot

BILBAO, GIJÓN y BARCELONA

Unicos representantes autorizados de Babcock & Wilcox para sus calderas acuosas tubulares. La Sociedad H. BOLLINOKX para máquinas de vapor de gran precisión y consumo garantizado de 5 kilos, vapor desde 150 H. P. en adelante. Blake-Knowles para bombas de alimentación, agotamiento, etc. Wheeler-Dunderson D. para condensadores de superficie y mezcla. Ransomes, Sims & Jofferies para máquinas de extracción, talleres, etc. Gröenstein & Koppel para material ferroviario, del que siempre hay grandes existencias.

Presupuestos y estudios para instalaciones completas y funcionando Oficinas y depósito en Bilbao E. A. GRAN VÍA E. A.



Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIOJANAS

Rioja Medoa (1895), 18 pesetas docena de botellas con caso. Rioja Medoa (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 6 pesetas idem sin idem. Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por mayor y exportación, Muelle, 31; teléfono número 44.

Comité encargado de la repartición de los premios Nobel ha adjudicado el llamado de Hartwing, destinado á premiar los trabajos en favor de la paz universal, al diputado inglés William Randell Cremer.

RICARDO.

Agruras.

Agrío en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento.

El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago ó intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Ferro-quina BISLERI

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

El Ferro-quina Bisléri es de efecto estomacal tónico y MILAN

reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Para los pedidos en España dirigir se á don Alfredo Rolando, Bajada de San Miguel, 1. Barcelona

Equipos para novias RUIZ DE VELASCO

Montera, 7.—Madrid Casa especial en toda clase de ropa blanca, modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, san de lit y enaguas de vestir.

Especialidad en juegos de cama y mantelerías con incrustaciones, bordados y encajes.

Colchas de muselinas de la India, confeccionadas con cifras, entredoses y calados, estilo modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan á mano.

PRECIO FIJO Se envían catálogos

OBRA DEL DOCTOR MADRAZO

¿El pueblo español ha muerto?

La cuestión de la Escuadra DE LOS SEÑORES MADRAZO Y BRUNA

LIBRERÍA GENERAL.—CORREO, 10

Se ceden habitaciones para cañalleros en sitio céntrico, con asistencia ó sin ella. En esta Administración informarán.

La Económica Almacén

Almacén de Harinas Ortigas.—Precio fijo.—Armaríos á 22 pesetas; mesas de noche, á 5 pesetas; sillas de rejilla, á 4'50 pesetas; idem de madera; mesas de escritorio, á 32 pesetas; mesas de nogal macho para comedor, con tres tableros, á 42 pesetas; mesas de cocina, á 2 pesetas; camas torneadas con colchón, á 35 pesetas; camas torneadas y su colchón de alambre con muelles, á 25 pesetas.—Especialidad en colchones tapizados, en clase y precio.—Rupalacio, 4, (antes Pasa), Santander.

Albums

tarjetas postales fantásticas, vistas, estcheras, en negro y colores. Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

de Pedro Ouesta.—Beceado, 11. Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en colchones de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos.

LA GRAN BRETANA

Grandes almacenes de camas, muebles y alpericia DE VIUDA E HIJOS DE MANUEL MATÁ

Compañía, 22. Teléfono 320

Especialidad en juegos de alcoba, comedores, salas, gabinetes, despachos etc. Gran surtido en tapicería y cortinas de variedad de modelos. Ventas al con tañ y á plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pago en plazos

Buena ocasión

Por falta de salud de su dueño se vende una tienda de ultramarinos en un excelente sitio de esta ciudad. En esta Administración informarán.

TURRONES

Los de la confitería de Ramos, Beceado 11, proceden de la mejor fábrica de Jijona y además de competir con los mejores están dos reales en kilo más baratos.

TURRONES EXTRA

Legítimos de Jijona, varias clases, á pesetas 3'75 kilo. Mazapanes y otros géneros propios para Navidad y Pascuas. Este año al oeste. Desde el día 10, regalo á mis clientes á importantes compradores, lotería para Navidad.

GESAREO ORTIZ

VELASCO, 5 Y HERNAN CORTES, 8

Granja Avícola OUVTO

ESPECIALIDAD EN HUERVOS PARA INCUABAR Venta de gallos, gallinas, patos y patas de varias razas, los jueves y domingos des de las dos.

AVICULTURA

Colección de artículos de doña Rosario de Azaña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiada con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio: 75 céntimos. VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCION' and 'ANUNCIOS'. It lists subscription rates for different periods (trimestre, semestre, año) and advertisement rates for various types of ads.

Table titled 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN' showing rates for funeral notices. It includes columns for '1.ª plana', '2.ª plana', and '3.ª plana' with corresponding prices.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía...

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.--Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS. De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'00 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados. 9 a 12, 12'25 a 4, y de 3'30 a 5 tarde. Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados...

FERROCARRIL A BILBAO. Salidas de Santander, (Fielato).--Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo), y 17' Para Marrón a las 17'25.

do, Colindres y Hazas y servicio combinado por los vapores Zarcoeta para Santoña. Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'55, (correo), 14'50 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo), 16'39, y 19'20.

SITUACION DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA. Compañía Santanderina. Peña Angustina.—En Santander. Peña Cabarga.—En Santander.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONFLADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

Matrimonio. sin hijos y con buenos antecedentes, desea una portera. Informarán en esta Administración. 'LA LUZ' Ribera, 21.—Santander.

A. OTERO. Mientras termina la instalación en el nuevo local de la planta baja de la calle de Wad Ras, número 7, todos los encargos se reciben en el entresuelo de la misma y por el teléfono número 330.

Sociedad Española de Droguería General (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER.

DU CHOIX D'UN JOURNAL FINANCIER. Jamais le Capitaliste et le Rentier n'ont en plus besoin d'un organe financier impartial et parfaitement informé.

VACUNA RECIENTE. Tubos con vaccinostyl para dos ó tres inyecciones, pesetas 1'50 una para cinco ó seis inyecciones 3'00. Descontos según la importancia del pedido. Farmacia de M. DIEZ SOLORZANO.

LA NORMANDIE capitán Mr. Villeannoras. SAINT GERMAIN capitán Mr. Mourand. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

BLANCARD. con Licencia de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Debilidad de la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.

A los reumáticos. Nada de bombos ni de populachera refrito con la siegrida. Los dolores de origen reumáticos, gotosos ó articulares, por agudos y antiguos que sean, se curan radicalmente...

Casa particular desea caballeros estables. Informarán en esta administración. Traspaso en sitio céntrico y muy buenas condiciones, de un almacén de vinos.

METALÚRGICA DE VITORIA (Sociedad anónima). Vitoria. Se compra chatarra de cobre, bronce, latón, zinc y hierro fundido, aborandando buenos precios.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Aparatos mecánicos-reguladores. El director técnico y representante ortopédico del Gabinete mecánico...

IMPOTENCIA ANEMIA CEREBRAL. Curación de las enfermedades nerviosas con el TÓNICO NERVIOSO FORCK. Es un buen reconstituyente.—Muy útil en la convalecencia de enfermedades agudas.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Agencia Internacional de Anuncios Haasensteyn y Vogler. Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero...

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII amañado por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. El que procura CAPSULAS de SÁNDALO siempre que las encuentre en la Farmacia de SÁNDALO PIZA, de Barcelona...

El Norte. Compañía anónima de seguros contra incendios. Domiciliada en San Sebastián. Capital social, 5.000.000 de pesetas.

METALÚRGICA DE VITORIA (Sociedad anónima). Vitoria. Se necesitan buenos obreros moldeadores para hierro y bronce y torneros mecánicos. Inútil presentarse sin buenos certificados.

PURGACIONES recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilíticos. Curación en pocas horas con una sola caja de Salfalina. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

IMPRESA DE EL CANTÁBRICO. En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, cartones, folletos, periódicos, etc., convenientemente con los tipos y maquinaria necesarios.